

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
CONSTRUCTORA MANTA S.A. CELEBRADA EL VIERNES 22 DE ABRIL DE 2013.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, en las oficinas de la Constructora MANTA S.A., ubicada en el inmueble de Urbanización Ciudad del Sol de esta ciudad, siendo las trece horas treinta minutos del día viernes 22 de abril del 2013.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA**

Los accionistas presentes designan la Sra. Jacinta Elizabeth Intriago Lucas, para que actúe en calidad de Presidente de la Junta y designan en esta Junta al Señor Simón Bolívar Párraga Córdova, para que actuara en calidad de Secretario Ad-Hoc, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General extraordinaria Universal de accionistas.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal los accionistas: La Sra. Jacinta Elizabeth Intriago Lucas propietaria del 0.25% de acciones; y, el Sr. Edwin Simón Párraga Córdova, propietario del 49.875% de acciones; y, el Sr. Simón Bolívar Párraga Córdova, propietario del 49.875% de acciones; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 ibídem, y el estatuto.

**AGENDA:**

Conocer y aprobar resolver sobre el único punto del orden del día: **ESTADO FINANCIERO DEL PERIODO DOS MIL DOCE, DECLARADOS EN UTILIDAD DE LA CONSTRUCTORA MANTA S.A.**

## 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012 DE CONSTRUMANTA S.A.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados Financieros.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados de la Empresa Parragacons S.A. correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en toda sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con la Secretaria Ad-hoc, siendo las quince horas quince minutos del mismo día.

Edwija Simón Párraga Córdova  
**GERENTE**

Jacinta Elizabeth Párraga Córdova  
**PRESIDENTE**

Simón Bolívar Párraga Córdova  
**SECRETARIO**